



Comisión Nacional de Energía Atómica
Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios

GERENCIA DE AREA CAREM
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM
Por REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES aprobado por R.P.
379/2012.



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Procedimiento de selección:

Tipo	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Clase:	ETAPA UNICA NACIONAL		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente:	F-002-2015		
Rubro:	130 – INFORMÁTICA		

Objeto de la contratación:

ADQUISICION EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS DE INFORMÁTICA

Retiro de Pliego:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429) - C.A.B.A.
Web:	http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 15 minutos antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: SIN VALOR

Visita a Obra: NO APLICA

Consultas y aclaraciones:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
e-mail	caremfc@cnea.gov.ar
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 3 días hábiles administrativos previos a la fecha del acto de apertura.

Presentación de ofertas:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta el horario de apertura de ofertas.

Acto de Apertura de Ofertas:

Lugar:	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
--------	--

Fecha y hora	27/02/2015; 11:10 Hs.
--------------	------------------------------

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

Artículo 1. OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS DE INFORMÁTICA, según lo establecido en los términos del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Condiciones Generales y sus Especificaciones Técnicas.

Artículo 2. RÉGIMEN NORMATIVO

El presente procedimiento de selección, se regirá bajo el Régimen de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios de la Gerencia de Área CAREM bajo la ley 26.566, (aprobado por Resolución Presidencial de C.N.E.A. 379/2012), el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la Gerencia de Área CAREM, y por el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Los mismos podrán ser consultados por los interesados en la página de contrataciones (<http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem>)

Artículo 3. DOMICILIO LEGAL

A todos los efectos legales, LA CNEA fija su domicilio en la Av. del Libertador N° 8250 (CP 1429) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toda cuestión judicial que pueda derivarse de la presente contratación deberá someterse a la jurisdicción de los Juzgados Nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL ADJUDICATARIO constituirá domicilio en la misma jurisdicción, debiendo mantenerlo hasta el cumplimiento de la obligación afianzada.

Artículo 4. FORMALIDADES DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 8º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Artículo 5. FORMA DE COTIZACIÓN

La cotización deberá ajustarse a lo establecido en el Artículo 11º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

No se aceptarán ofertas por parte del renglón.

a) Moneda de cotización para productos Nacionales:

Se aceptarán cotizaciones en moneda PESOS o en DOLARES; las mismas deberán incluir el importe correspondiente a la alícuota del I.V.A. Salvo que se haga expresa mención de lo contrario, quedará establecido que el valor cotizado incluye el I.V.A.

C.N.E.A. se encuentra inscripta en la A.F.I.P. (D.G.I.) bajo la C.U.I.T. N° 30-54666021-0, revistiendo el carácter de **Sujeto Exento**, con respecto al Impuesto al Valor Agregado (Ley 22498, Art. 18). Los montos deberán incluir todo concepto que pudieran gravar la operación (gastos, impuestos, tasas, derechos, seguros, patentes, etc.), así como todos los gastos en que deba incurrir el oferente para la preparación, presentación de su oferta, su posterior acondicionamiento y entrega.

b) Moneda de cotización para productos a Importar:

La cotización de productos importados deberá ser presentada en la moneda del país de origen, consignando tipo de moneda y deberá indicar el origen y procedencia del producto cotizado. Podrá cotizarse bajo condición FOB, CIF, CIP, indistintamente. Para las ofertas CIP/CIF se deberá discriminar el valor FOB, el valor del flete y el seguro, a fin de posibilitar su comparación con las ofertas formuladas bajo condición FOB.

Las ofertas para productos a Importar deberán estar redactadas en idioma oficial del país de origen, impresa a máquina o PC, en formularios del oferente y presentada en sobre cerrado, indicando en la cubierta de la misma fecha y hora de apertura.

La oferta económica deberá estar firmada y sellada en original en todas sus fojas por el oferente o su representante legal autorizado, en cuyo caso deberá acompañar el poder correspondiente (copia fiel firmada en original).

La oferta deberá especificar cantidad, unidad de medida en el sistema métrico legal Argentino (SIMELA), el precio FOB del renglón/ítem en números y el FOB total de la oferta, expresado en letras y números.

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

El precio FOB deberá incluir todos los gastos hasta el aeropuerto/puerto de procedencia desde donde se embarcará la mercadería/bien hacia su destino final (incluidos procesos aduaneros y todos los gastos emergentes hasta la colocación de los mismos en el medio de transporte de procedencia).

Además el oferente deberá cotizar CIF/CIP (indicar aeropuerto/puerto de destino) consignando "precio CIF/CIP" en números y letras por cada renglón/ítem presupuestado, quedando solo la LIBERACION de la mercadería/bien a CARGO de la CNEA. La CNEA, le dará prioridad a esta última cotización, sobre las demás, ya que es lo más conveniente.

El oferente podrá formular su oferta por todos los renglones/ítems o por algunos de ellos.

El oferente deberá adjuntar una descripción precisa de la función de la mercadería/Bien cotizado. En caso de corresponder, también deberá indicar que cada componente es necesario para su correcto funcionamiento como un todo fundamentando lo expresado.

Además deberá cotizar por separado los repuestos y accesorios si los hubiera.

En caso de corresponder el oferente deberá comunicar si a la mercadería/Bien o Servicio le corresponde tramitar algún tipo de "Certificado de Calidad". Su gestión y costo estará, en todos los casos, a cargo del oferente.

Los oferentes que actúen como representante autorizados en el país o distribuidores de mercaderías a importar, deberán aclarar dicha condición en su oferta, y en tal caso, será de aplicación lo dispuesto en el Artículo 14, últimos dos párrafos.

Las ofertas deberán corresponder a bienes nuevos, sin uso y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que CNEA será el primer usuario de los equipos y de sus componentes y partes desde el momento de su ensamblado).

Artículo 6. INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE PROVEEDORES CAREM

Oferentes No Inscriptos: Los oferentes que no se encuentren inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán ingresar al sitio web del CAREM sitio web del Proyecto CAREM <http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem> y descargar los formularios de inscripción los cuales deberán completar y presentarlos con la documentación respaldatoria en las oficinas de compras CAREM con anterioridad a la fecha de apertura o junto con la oferta.

Oferentes Inscriptos: los interesados en participar en procedimientos de selección que ya estuvieran inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán presentar junto con la oferta los datos incorporados en el sistema que hubieren variado, debiendo actualizarlos en la misma forma prevista para la presentación original.

El proveedor inscripto en el Registro de proveedores CAREM, tendrá la obligación de mantener actualizada la información.

Será desestimada la oferta, sin posibilidad de subsanación, si fuera formulada por personas que no estuvieran incorporadas al Registro de proveedores CAREM a la fecha de comienzo del período de evaluación de las ofertas.

Artículo 7. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes estarán obligados a mantener sus ofertas por un término mínimo de SESENTA (60) días hábiles, que comenzará a computarse a partir de la fecha del Acto de Apertura de los sobres.

Artículo 8. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes deberán constituir una garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de aquella. En caso de cotizar con alternativas, la Garantía se calculara sobre el mayor valor propuesto. Dicha garantía deberá constituirse en alguna de las formas previstas en el punto 5 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Si el oferente no tiene representación en la República Argentina no será obligatorio la presentación de mencionada garantía, si tiene representante es obligación la presentación de la misma.

Artículo 9. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

1	Garantía de Mantenimiento de Oferta.
---	--------------------------------------

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

2	Plazo de Mantenimiento de Oferta.
3	Oferta Técnica.
4	Oferta Económica - Planilla de cotización
5	Detalle Técnico de los ítem/s ofertado/s
6	Plazo de entrega
7	Lugar de entrega

Artículo 10. CRITERIO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se efectuará teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás condiciones de la oferta (artículos 80 y 82 del Régimen de Compras y Contrataciones de la Gerencia de Área CAREM).

A efectos de la confrontación de oferta, se considerará solo la oferta por la totalidad del renglón.

La adjudicación será por la totalidad del renglón a la oferta más conveniente.

Para la comparación de precios entre ofertas realizadas en distinta monedas, se tomará como referencia el valor del Dólar Estadounidense tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del cierre del día previo al de apertura de ofertas.

Artículo 11. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá constituir la garantía de cumplimiento del contrato equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo. Dicha garantía deberá constituirse en alguna de las formas previstas en el punto 5 del Pliego único de Bases y Condiciones Generales, dentro del término de CINCO (5) días de notificada fehacientemente la orden de compra. Vencido dicho plazo se rescindirá el contrato con pérdida de la garantía de mantenimiento de oferta.

El adjudicatario podrá eximirse de presentar la garantía de cumplimiento del contrato satisfaciendo la prestación dentro del plazo fijado en el párrafo anterior, salvo el caso de rechazo de los bienes. En tal supuesto el plazo para la integración se contará a partir de la comunicación fehaciente del rechazo. Los bienes rechazados quedarán en caución y no podrán ser retirados, sin que previamente se integre la garantía correspondiente.

Si el oferente no tiene representación en la República Argentina no será obligatorio la presentación de mencionada garantía, si tiene representante es obligación la presentación de la misma.

Artículo 12. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

PLAZO DE ENTREGA:

a) Para las ofertas por la provisión de los bienes nacionales / nacionalizados y ya importados:

- **Renglones Nº 1 al 17:** No deberán superar los SESENTA (60) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Las prórrogas en el cumplimiento del plazo contractual determinarán en todos los casos la aplicación de una multa por mora que será calculada en días hábiles.

b) Para las ofertas formuladas por productos a importar:

- Dicho plazo será de SESENTA (60) días corridos a partir de la fecha de apertura de la Carta de Crédito o de la efectivización de la Transferencia bancaria.

LUGAR DE ENTREGA:

a) Para las ofertas por la provisión de los bienes nacionalizados:

- **Renglones Nº 1 al 10:** Div. Tecnologías de la Información – Gerencia de Área CAREM, Pabellón 12 - Centro Atómico Bariloche (CAB), Av. Bustillo Km 9,5 - San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro. Contactarse con el Sr. Ariel Sagaut al Tel.: (0294)4445900 (int. 3902), email: ariel.sagaut@cab.cnea.gov.ar.

- **Renglones Nº 11 al 17:** Div. Tecnologías de la Información – Gerencia de Área CAREM - 11 de septiembre Nº 4597 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contactarse con el Sr. Gabriel Bocca al Tel.: (011) 5299-3151 (int. 3235), email: bocca@cnea.gov.ar.

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

- La **ENTREGA, TRANSPORTE** y/o cualquier otro gasto hasta la Planta será a cargo de la empresa ADJUDICATARIA.

b) Para las ofertas formuladas por productos a importar:

- FOB se entregara en puerto o aeropuerto de Origen.
- CIF/CIP se entregara en puerto o aeropuerto de destino.

EMBARQUE

Habilitación:

El adjudicatario deberá embarcar la mercadería solo con previa autorización de personal de la Gerencia de Área CAREM, esta autorización será vía mail al Sr Matías Vidal mvidal@cnea.gov.ar, al Sr. Leonardo Romero al leonardoromero@cnea.gov.ar y caremfc@cnea.gov.ar, al teléfono (011) 6328-1970, persona de contacto.

Documentación:

La documentación de embarque deberá emitirse a nombre de la COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA, incluyendo como referencia el nombre de contacto de la Gerencia de Área CAREM, número de expediente otorgado por el Departamento de Compras CAREM y de orden de compra en cada uno de los documentos de transporte internacional, en Facturas y en Packing List. Bajo ninguna circunstancia los documentos se aceptarán consignados al Banco emisor de la Carta de Crédito ni a otro sujeto que no sea la CNEA.

Además deberá estar constituida por:

- Guía Aérea y/o Conocimiento de Embarque y/o Carta de Porte: 3 originales y 3 copias.
- Factura comercial (en total concordancia con la factura proforma revisada y aprobada por personal de la gerencia de Área CAREM: 1 original y 2 copias.
- Packing list (lista de empaque): 1 original y 1 copia.
- Póliza/certificado de seguro a favor de CNEA con Representante en Argentina en caso de pago por transferencia.

Toda esta documentación deberá ser remitida a la CNEA a la Gerencia de Área CAREM 3 piso ala correa de Sede Central, dirección Av Libertador 8250 Código postal (1429), Sr Matías Vidal mvidal@cnea.gov.ar, Sr. Leonardo Romero leonardoromero@cnea.gov.ar; caremfc@cnea.gov.ar, al teléfono (011) 6328-1970, persona de contacto.

Artículo 13. RECEPCIÓN

La recepción de las mercaderías tendrá carácter provisional y los recibos o remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción definitiva. La recepción definitiva conformada o el rechazo se informará dentro del plazo de siete (7) días contados a partir del día siguiente al de la fecha de entrega de los materiales.

Artículo 14. MONEDA DE COTIZACION, FORMA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS

La facturación deberá ser en PESOS. Las cotizaciones que se hubieran efectuado en DOLARES deberán ser convertidas a PESOS al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha de factura.

El pago se realizará en la moneda de curso legal de la República Argentina; dentro de los TREINTA (30) días corridos contados a partir del día hábil posterior al de presentación de la correspondiente factura, mediante transferencia bancaria realizada por el **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**. En caso de no poseer cuenta en el mismo, se solicitará la información necesaria para efectuar el primer pago debiendo cumplimentar lo dispuesto en la Resolución N°140/2012 (<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/200723/norma.htm>). Quedarán exceptuados, de este requerimiento, todos los proveedores que tengan Cuenta en **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**.

Las facturas serán presentadas en el sector de Administración de Contratos de la Gerencia de Área CAREM, sita en Avda. del Libertador 8250, Tercer piso (ala Correa) – Ciudad Autónoma

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

de Buenos Aires; de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 Hs, debiendo adjuntar a la misma copia de la correspondiente Orden de Compra, una vez aprobada la recepción definitiva.

La correcta presentación de las facturas en la forma y en el lugar indicado determinará el comienzo del plazo fijado para el pago.

Si se hiciera alguna observación a la documentación presentada, el trámite de pago se interrumpirá hasta la subsanación del vicio y desde la notificación de la detección respectiva.

- ♦ Los certificados en concepto de retenciones impositivas practicadas por el agente pagador FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CAREM - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL PLAZA DE MAYO, deberán retirarse personalmente en BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Sucursal Plaza de Mayo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 326, Piso 2, Local 207, de lunes a viernes de 10:30hs a 15:00hs. Datos de contacto: Adolfo Alejandro Del Valle (ADelValle@bna.com.ar), Tel: 4347-7933 ó Jorge Dallas (JDallas@bna.com.ar) Tel 4347-8021.
- ♦ Para las ofertas nacionales de productor a importar, formuladas bajo lo indicado en el Artículo 8.6, el pago se realizará de la siguiente manera:

Carta de Crédito irrevocable, intransferible y confirmada, pagadera a la vista y contra entrega de una copia de la documentación de embarque.

Transferencia Bancaria será exclusivamente en los siguientes casos:

- ♦ Membrecías.
- ♦ Publicaciones.
- ♦ Patentes.
- ♦ Software y Renovaciones
- ♦ Servicios Profesionales
- ♦ Operaciones de cualquier naturaleza inferiores a USD 50.000,00.

La CNEA admitirá la cesión/transferencia del derecho al pago desde el adjudicatario al exportador. Dicho pago en la modalidad descrita en el punto 5, la cual surtirá efectos cancelatorios y liberatorios respecto al adjudicatario, sin que este pueda interponer ningún reclamo posterior en relación al mismo.

La sola presentación de una oferta del presente Pliego implicará la concesión por el oferente de la autorización referida en el punto d) en beneficio del sujeto señalado como exportador, a menos que el oferente indicara expresamente lo contrario en su oferta.

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

CONSIDERACIONES PARA LA ENTREGA

1. **TRANSPORTE, FLETE Y DESCARGA:** La entrega y descarga de la mercadería deberá estar a cargo de la empresa adjudicataria en los días de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs., previa coordinación según detalle en el artículo 12 del presente Pliego.
Se deja expresamente aclarado que cualquier falla o defecto de fabricación que tenga el bien, deberá ser reemplazado y cuyo gastos que originen esto, correrá por cuenta del Adjudicatario.
2. **CONDICIONES DE ENTREGA:** Los elementos ofertados, como los accesorios y partes, serán nuevos, sin uso, 100% originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (*nuevos y sin uso* significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fabrica).
Se proveerán todos los cables necesarios para las interconexiones de los equipos. Todas las mercaderías solicitadas deberán ser de primera calidad, entregadas en sus respectivos envases originales, debidamente cerrados, sellados y/o precintados desde su lugar de precedencia, protegidos, vigentes y en condiciones óptimas para su uso
3. **MARCAS:** en los casos que se indican marcas, deberán cotizarse las mismas. En los casos en que no se indican las marcas de los productos ofrecidos y a entregar, se deberán especificar las mismas y eventualmente CNEA podrá solicitar el detalle de la composición de los productos ofrecidos. Las marcas citadas se indican, ya sea porque corresponden a elementos existentes de la misma – compatibilidad – o porque han probado su alto nivel de calidad y rendimiento.
4. **NORMAS Y CERTIFICADOS:** los elementos ofrecidos deberán responder a las normas y Certificados según requerimiento de cada Renglón.
5. **GARANTÍA:** Se deberá entregar por escrito y no podrá ser inferior al plazo establecido en cada renglón, debiendo cubrir todas fallas y/o defectos de fabricación, de ser necesario con reemplazo directo de todo el producto. Otros términos de garantía serán detallados en el renglón si fuese necesario y sin desmedro de lo anterior

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Renglón 1	CANTIDAD: 1
Impresora Láser B&W	

Tipo HP LaserJet Pro 400 M401dne o superior
Impresora Láser Blanco y Negro Ethernet
Tecnología de impresión Láser
Velocidad de impresión mínima de 33 ppm
Salida de la primera página 8 segundos o inferior
Calidad de impresión en negro hasta 1200 x 1200 ppp o superior
Ciclo de trabajo mensual hasta 50.000 páginas o superior
Volumen de páginas mensual entre 750 y 3000 mínimo
Procesador de 800 MHz o superior
Lenguajes de impresión: HP PCL 5e, HP PCL 6, emulación HP Postscript nivel 3, impresión directa PDF (v 1.7)
Monitor: LCD de 2 líneas (texto y gráficos)
1 USB 2.0 de alta velocidad y 1 conexión red Ethernet 10/100/1000T
Bandeja carga de papel multiuso para 50 hojas y bandeja 2 de entrada para 250 hojas
Impresión automática a dos caras.

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

Bandeja de salida de 150 hojas

Tamaños de soportes de impresión en A4; A5; A6; B5 (JIS), Personalizado en: Bandeja multiuso: de 76 x 127 a 216 x 356 mm; Bandeja 2 de 105 x 148 a 216 x 356 mm

Papel común, modo ecológico, liviano, pesado, bond, color, membretado, preimpreso, pre-perforado, reciclado, rígido; sobres; etiquetas; transparencias, cartulina

Gramaje en Bandeja 1: 60 a 163 g/m² y en Bandeja 2 de 60 a 120 g/m²

Tensión de entrada de 220 voltios: 220 a 240 VCA (+/-10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz),

Certificación ENERGY STAR. Consumos aproximados 570 watts en impresión, 7,3 watts en lista y 1,68 watts

Se deberá incluir:

- **2 (dos) Cartuchos** de tóner negro para un mínimo de 2700 páginas (original y repuesto)
- Guía de instalación, folleto de soporte, guía de garantía
- Cable de alimentación
- Documentación y software en CD-ROM

Garantía mínima de 1 año

Renglón 2	CANTIDAD: 1
Multifunción Láser B&W	

Tipo HP LaserJet Pro 400 M425dn MFP o superior

Impresora Multifunción Láser Blanco y Negro Ethernet

Funciones de Impresión, copia, escaneo y fax

Tecnología de impresión Láser

Velocidad de impresión mínima de 33 ppm

Salida de la primera página 8 segundos o inferior

Calidad de impresión en negro hasta 1200 x 1200 ppp o superior

Ciclo de trabajo mensual hasta 50.000 páginas o superior

Volumen de páginas mensual entre 750 y 3000 mínimo

Procesador de 800 MHz o superior

Lenguajes de impresión: HP PCL 5e, HP PCL 6, emulación HP Postscript nivel 3, impresión directa PDF (v 1.7)

1 USB 2.0 de alta velocidad, 1 conexión red Ethernet 10/100/1000T, 1 RJ11 para Fax y 1 RJ11 para teléfono

Bandeja carga de papel multiuso para 50 hojas y bandeja 2 de entrada para 250 hojas

Impresión automática a dos caras.

Bandeja de salida de 150 hojas

Tamaños de soportes de impresión en A4; A5; A6; B5 (JIS), Personalizado en: Bandeja multiuso: de 76 x 127 a 216 x 356 mm; Bandeja 2 de 105 x 148 a 216 x 356 mm

Papel común, modo ecológico, liviano, pesado, bond, color, membretado, preimpreso, pre-perforado, reciclado, rígido; sobres; etiquetas; transparencias, cartulina

Gramaje en Bandeja 1: 60 a 163 g/m² y en Bandeja 2 de 60 a 120 g/m²

Escáner de cama plana con alimentador automático de documentos (ADF) de 50 hojas.

Formato del archivo PDF, PDF rastreado, JPG, RTF, TXT, BMP, PNG, TIFF con escaneo directo a dispositivo USB, correo electrónico y carpeta en la red

Resolución óptica de hasta 1200 dpi color y monocromática en cama plana y 300 dpi color y monocromática por ADF.

Tamaño de escaneo en cama plana igual o superior a 216 x 297 mm y por ADF de 216 x 381 mm

Velocidad de escaneo A4 de 20 ppm en blanco y negro y 9 ppm color

Escaneado ADF dúplex

Función copias con ampliación y reducción.

Función Fax con memoria para 300 paginas

Monitor: LCD de 3,5" (8,89 cm) (gráficos en color) con pantalla táctil

Tensión de entrada de 220 voltios: 220 a 240 VCA (+/-10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz),

Certificación ENERGY STAR. Consumos aproximados 420 watts en impresión, 9,5 watts en lista y 1,68 watts

Se deberá incluir:

- **2 (dos) Cartuchos** de tóner negro para un mínimo de 2700 páginas (original y repuesto)

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

- Guía de instalación, folleto de soporte, guía de garantía
 - Cable de alimentación
 - Cables telefónicos
 - Documentación y software en CD-ROM
- Garantía mínima de 1 año

Renglón 3	CANTIDAD: 1
Multifunción Láser Color	

Tipo HP Color LaserJet Pro M476dw o superior
Impresora Multifunción Láser Full Color Ethernet
Funciones de Impresión, copia, escaneo y fax
Tecnología de impresión Láser
Velocidad de impresión mínima de 21 ppm en negro y color
Salida de la primera página 17 segundos o inferior en negro y color
Calidad de impresión en negro y color de hasta 600 x 600 ppp o superior
Ciclo de trabajo mensual hasta 40.000 páginas o superior
Volumen de páginas mensual entre 1000 y 2500 mínimo
Procesador de 800 MHz o superior
Lenguajes de impresión: HP PCL 5e, HP PCL 6, emulación HP Postscript nivel 3, impresión directa PDF (v 1.7)
Conexión Inalámbrica 802.11n, USB 2.0 de alta velocidad y Ethernet 10/100
Bandeja carga de papel multiuso para 50 hojas y bandeja 2 de entrada para 250 hojas
Impresión automática a dos caras.
Bandeja de salida de 150 hojas
Tamaños de soportes de impresión en Bandeja 1: A4, A5, A6, B5 (JIS), 16K, 10 x 15 cm, tarjetas postales (JIS individual, JIS doble), sobres (ISO DL, ISO C5, ISO B5); en Bandeja 2: A4, A5, A6, B5 (JIS), 16K, 10 x 15 cm, tarjetas postales (JIS individual, JIS doble), sobres (ISO DL, ISO C5, ISO B5); en el Dispositivo de impresión automática a doble cara: A4, B5.
Tamaños de soportes personalizados en Bandeja 1: 7,62 x 12,7 a 21,59 x 35,56 cm (3 x 5 a 8,5 x 14") y en Bandeja 2: 10,01 x 14,81 a 21,59 x 35,56 cm (3,94 x 5,83 a 8,5 x 14")
Papel bond, folleto, color, brillante, membrete, fotográfico, común, preimpreso, preperforado, reciclado, rugoso, tarjetas postales, transparencias, etiquetas, sobres
Gramaje en Bandeja 1: 60 a 176 g/m² (hasta 220 g/m² con tarjetas postales y papeles fotográficos brillantes láser); en Bandeja 2: 60 a 163 g/m² (hasta 176 g/m² con tarjetas postales) y en el Dispositivo de impresión automática a doble cara: 60 a 163 g/m²
Escáner de cama plana con alimentador automático de documentos (ADF) de 50 hojas.
Formato del archivo PDF, PDF rastreable, JPG, RTF, TXT, BMP, PNG, TIFF con escaneo directo a dispositivo USB, correo electrónico y carpeta en la red
Resolución óptica de hasta 1200 dpi color y monocromática en cama plana y 300 dpi color y monocromática por ADF.
Tamaño de escaneo en cama plana igual o superior a 216 x 297 mm y por ADF de 216 x 381 mm
Velocidad de escaneo A4 de 20 ppm en blanco y negro y 9 ppm color
Escaneado ADF dúplex
Función copias con ampliación y reducción.
Función Fax con memoria para 300 paginas
Monitor: LCD de 3,5" (8,89 cm) (gráficos en color) con pantalla táctil
Tensión de entrada de 220 voltios: 220 a 240 VCA (+/-10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz),
Certificación ENERGY STAR. Consumos aproximados 420 watts en impresión, 9,5 watts en lista y 1,68 watts
Se deberá incluir:

- **1 (un) kit de cartuchos inicial** de tóner compuestos por colores CMYK para un mínimo de 1200 páginas.
- **1 (un) kit de cartuchos adicional** de tóner compuestos por colores CMYK para un mínimo de 2700 páginas.
- Guía de instalación, folleto de soporte, guía de garantía
- Cable de alimentación

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

- Cables telefónicos
 - Documentación y software en CD-ROM
- Garantía mínima de 1 año

Renglón 4	CANTIDAD: 10
Módulos de RAM 8GB PC-10600R (Registered) ECC DDR3-1333	

Módulos de expansión de Memoria de RAM de 8GB
 BUS tipo PC3-10600R
 Formato DDR3-1333 REGISTERED
 Corrección de Errores (ECC)
 Densidad por módulo de 8GB
 240 pines
 Marca HP, Hynix, Micron o misma calidad.
 Compatibles con Workstation HP Z600
 Garantía mínima de 1 año.

Renglón 5	CANTIDAD: 1
Procesador Intel® Xeon® Processor E5640	

Procesador: Intel® Xeon® Processor E5640 12M Cache, 2.66 GHz, 5.86 GT/s Intel® QPI
 Tipo Intel Xeon
 Velocidad 2.66 GHz
 Processor cache 12 MB
 Processor system bus 1066 MHz
 Núcleos (cores) 4
 Tecnologías Intel® Microarchitecture (Westmere) hafnium-based Intel® 32nm hi-k metal gate silicon technology, Intel® Turbo Boost; Intel® QuickPath
 Se debe Incluir: procesador, disipador y ventilador original Intel.
 El mismo será utilizado como procesador adicional para Workstation HP Z600.
 Los productos deben ser nuevos, sin uso, ni reprocesados. Se debe entregar en caja cerrada con sello de garantía.
 Garantía mínima de 1 año.

Renglón 6	CANTIDAD: 2
Procesador Intel® Xeon® Processor E5630	

Procesador: Intel® Xeon® Processor E5630 (12M Cache, 2.53 GHz, 5.86 GT/s Intel® QPI)
 Tipo Intel Xeon
 Velocidad 2.53 GHz
 Processor cache 12 MB
 Processor system bus 1066 MHz
 Nucleos (cores) 4
 Tecnologías Intel® Microarchitecture (Westmere) hafnium-based Intel® 32nm hi-k metal gate silicon technology, Intel® Turbo Boost; Intel® QuickPath
 Se debe Incluir: procesador, disipador y ventilador original Intel.
 El mismo será utilizado como procesador adicional para Workstation HP Z600.
 Los productos deben ser nuevos, sin uso, ni reprocesados. Se debe entregar en caja cerrada con sello de garantía.
 Garantía mínima de 1 año.

Renglón 7	CANTIDAD: 2
Mouse Vertical	

Mouse Vertical para PC para mano derecha.

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

Conectividad Wireless de 2.4GHz con receptor USB
 Diseño ergonómico el cual permita una fácil manipulación de todos los botones sin necesidad de contorsionar los dedos, debe poseer un labio ancho a lo largo del borde inferior para impedir que el último dedo roce el escritorio.
 Al menos un total de 5 botones y una rueda de scroll.
 Debe contar con un comando incorporado (mediante botones) para ajustar la velocidad de desplazamiento del puntero.
 Se debe incluir driver para Windows 7 32/64 bits
 Tipo: Evoluent VerticalMouse 4 Right Wireless o Anker 2.4G Wireless Vertical Ergonomic Mouse
 Garantía mínima de 1 año

Renglón 8	CANTIDAD: 2
Mouse 3D	

Tipo CONNEXION Space Explorer o superior
 Tecnología six-degrees-of-freedom (6DoF)
 Teclas de exploración de visualización rápida (cuatro vistas estándar)
 Dos teclas de ajuste de exploración (velocidad, rotación)
 Dos teclas de función inteligentes
 Modificadores de teclado (ctrl, alt, shift, esc)
 5 teclas programables
 Compatible con las aplicaciones Abaqus/CAE, Adobe Acrobat 3D, Adobe Reader, AutoCAD, CATIA, DELMIA, Google Earth y SolidWork como mínimo
 Posa muñecas con diseño avanzado y tamaño medio
 Conexión USB
 Dimensiones aproximadas (largo x ancho x alto): 194mm x 139mm x58mm
 Peso aproximado de 600g
 Tipo: 3D Connexion, modelo Space Explorer o superior
 Garantía mínima de 1 año

Renglón 9	CANTIDAD: 2
Disco Rígido USB 1TB - Certificado de prueba militar de caída MIL-STD-810G 516.6	

Disco Rígido USB 1TB con certificación militar de caída
 Tipo: Transcend StoreJet 25M3, ADATA DashDrive Durable HD710, SiliconPower Armor A30
 Certificado de prueba militar de caída MIL-STD-810G 516.6
 Formato de 2.5"
 Conectividad por USB 3.0
 Capacidad de 1TB, disco 5400RPM o Superior
 Carcasa extra dura con cobertura de goma anti deslizable y sistema de suspensión interno.
 Debe incorporar software interno de Backup con sincronización y capacidad de encriptado de la información.
 Garantía de 3 años.

Renglón 10	CANTIDAD: 1
Proyector 2000 ANSI FullHD	

Proyector FullHD de 2000 ANSI tipo Benq W1080ST o Viewsonic PJD7820
Resolución nativa: 1920x1080/60 (Full HD).
Formato de imagen: 16:9.
Brillo: 2000 ANSI Lumens o superior
Contraste: 4000:1 o superior
Lámpara: de 3500hs. En calidad normal o superior
Soporte: con Patas para poner sobre escritorio, debe permitir el montaje desde techo.

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

Zoom: Montado a una distancia de 3.4m de la pantalla, permita proyectar una imagen en formato 16:9 con una dimensión diagonal aproximada de 2m a 2.4m.

Puertos: 1 VGA, 1 HDMI, 1 RCA, 1 Audio IN 3.5mm y 1 USB para control.

Fuente de alimentación para 220V, cable de alimentación y enchufe para Argentina

Garantía: 1 año o superior.

Reglón 11	CANTIDAD: 7
Multifunción Láser B&W	

Tipo HP LaserJet Pro 400 M425dn MFP o superior

Impresora Multifunción Láser Blanco y Negro Ethernet

Funciones de Impresión, copia, escaneo y fax

Tecnología de impresión Láser

Velocidad de impresión mínima de 33 ppm

Salida de la primera página 8 segundos o inferior

Calidad de impresión en negro hasta 1200 x 1200 ppp o superior

Ciclo de trabajo mensual hasta 50.000 páginas o superior

Volumen de páginas mensual entre 750 y 3000 mínimo

Procesador de 800 MHz o superior

Lenguajes de impresión: HP PCL 5e, HP PCL 6, emulación HP Postscript nivel 3, impresión directa PDF (v 1.7)

1 USB 2.0 de alta velocidad, 1 conexión red Ethernet 10/100/1000T, 1 RJ11 para Fax y 1 RJ11 para teléfono

Bandeja carga de papel multiuso para 50 hojas y bandeja 2 de entrada para 250 hojas

Impresión automática a dos caras.

Bandeja de salida de 150 hojas

Tamaños de soportes de impresión en A4; A5; A6; B5 (JIS), Personalizado en: Bandeja multiuso: de 76 x 127 a 216 x 356 mm; Bandeja 2 de 105 x 148 a 216 x 356 mm

Papel común, modo ecológico, liviano, pesado, bond, color, membretado, preimpreso, perforado, reciclado, rígido; sobres; etiquetas; transparencias, cartulina

Gramaje en Bandeja 1: 60 a 163 g/m² y en Bandeja 2 de 60 a 120 g/m²

Escáner de cama plana con alimentador automático de documentos (ADF) de 50 hojas.

Formato del archivo PDF, PDF rastreado, JPG, RTF, TXT, BMP, PNG, TIFF con escaneo directo a dispositivo USB, correo electrónico y carpeta en la red

Resolución óptica de hasta 1200 dpi color y monocromática en cama plana y 300 dpi color y monocromática por ADF.

Tamaño de escaneo en cama plana igual o superior a 216x297mm y por ADF de 216x381mm

Velocidad de escaneo A4 de 20 ppm en blanco y negro y 9 ppm color

Escaneado ADF dúplex

Función copias con ampliación y reducción.

Función Fax con memoria para 300 paginas

Monitor: LCD de 3,5" (8,89 cm) (gráficos en color) con pantalla táctil

Tensión de entrada de 220 voltios: 220 a 240 VCA (+/-10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz),

Certificación ENERGY STAR. Consumos aproximados 420 watts en impresión, 9,5 watts en lista y 1,68 watts

Se deberá incluir:

- **2 (dos) Cartuchos** de tóner negro para un mínimo de 2700 páginas (original y repuesto)
- Guía de instalación, folleto de soporte, guía de garantía
- Cable de alimentación
- Cables telefónicos
- Documentación y software en CD-ROM

Garantía mínima de 1 año

Reglón 12	CANTIDAD: 2
Tablet 10" con Android	

Tablet de 10.1" con sistema operativo Android tipo Samsung Galaxy TabPRO T520

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

Pantalla: 10.1" en diagonal WQXGA TFT LCD 2.560 x 1.600 16M de colores
Procesador: Octa core, 1,9 GHz Quad + 1,3 GHz Quad
Sistema operativo: Android Kit Kat 4.4.2 o superior
Memoria RAM: 2 GB
Memoria Interna: 16GB total, mínimo de 11GB para Usuario, expandible hasta 64GB con MicroSD
Cámara: Delantera de 2MP y Trasera de 8MP con Flash y auto foco
Wi-Fi: 802.11a/b/g/n/ac, HT80, con soporte para Wi-Fi Direct
Bluetooth: Versión 4.0
Sensores tipo: Acelerómetro, Geomagnético, Giroscopio, Luminosidad y Hall
Localización: con sensor de GPS + GLONASS
Peso Aproximado: 470gr.
Batería: 8220 mAh
Formatos de Vídeo: AVI, WMV, ASF, FLV, MKV, MP4, 3GP, WebM, M4V, 3G2
Codecs de Vídeo: MPEG4, H.264 (AVC), MP43, VC-1, WMV 7 / 8, Sorenson Spark, H.263, VP8, H.265 (HEVC)
Formatos de Audio: 3GA, AWB, FLAC, MXMF, OGA, OTA, RTX, RTTTL, XMF, MID, AAC, AMR, IMY, M4A, MIDI, MP3, OGG, WAV, WMA
Codecs de Audio: MP3, AAC, AAC+, eAAC+, WMA, FLAC, Vorbis, AMR-NB/WB
Reproducción: Video Full HD (1080p) @60fps
Grabación: Video Full HD (1080p) @30fps
Conectores: USB 2.0, cargador micro USB (5.3V, 2A) y Auriculares 3,5 mm Stereo
Garantía: Mínima de 1 año para el hardware.

Renglón 13	CANTIDAD: 1
Tablet 9.7" con iOS	

Tablet de 9.7" con Sistema operativo iOS tipo Apple Ipad Air 2
Sistema Operativo: iOS 8.0 o superior
Capacidad: 16GB.
Pantalla: Tipo Retina, Multi-Touch LED de 9,7 pulgadas (en diagonal) IPS, cubierta oleófuga antihuellas, laminación integral y película antirreflectante
Resolución: 2048 x 1536 píxeles a 264 p/p
Procesador: Chip A8X con arquitectura de 64 bits y coprocesador de movimiento M8
Cámara:

- **Frontal:** de 1,2 Mpx, Apertura de $f/2,2$, Grabación de vídeo en 720p HD. Videollamada
- **Trasera:** de 8 Mpx, Enfoque automático, Apertura de $f/2,4$, Lente de cinco elementos, Fotos panorámicas, Modo ráfaga, Enfoque por toque, Geoetiquetado de fotos, Temporizador, Grabación de vídeo en 1080p HD (30 f/s), Vídeo a cámara lenta (120 f/s), Vídeo en time-lapse, Estabilización de vídeo y Geoetiquetado de vídeos.

Seguridad: Sensor de identidad por huella dactilar integrado en el botón de inicio
Redes inalámbricas: Wi-Fi (802.11a/b/g/n/ac), doble banda (2,4 y 5 GHz), HT80 con MIMO y Bluetooth 4.0
Sensores: Touch ID, Giroscopio de tres ejes, Acelerómetro, Barómetro y Sensor de luz ambiental
Batería y alimentación: Batería recargable integrada de polímeros de litio de 27,3 vatios/hora, 10 horas de uso aproximadamente, carga desde puerto USB, se debe incluir un adaptador 220V a USB original.
Garantía: Igual o superior a un año.

Renglón 14	CANTIDAD: 1
Tablet 10" con Windows 8	

Tablet de 10" con sistema operativo Windows 8 tipo Lenovo ThinkPad Tablet 2
Procesador: Intel® Atom™ Z2760 Dual Core™ 4-thread, hasta 1.80 GHZ
Sistema operativo: Windows 8 Pro
Pantalla: 10,1" (16:9) IPS, retroiluminada por LED, antirresplandor, multi-touch para 5 dedos.

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

Resolución: HD WXGA (1366x768) 720p
Gráficos: Intel® HD SGX545 GFX (12-bit, 1080p video @30fs, DX9)
Memoria: 2 GB LPDD2 SDRAM
Disco duro: 64GB (e-MMC)
Batería: Rendimiento aproximado de 25 días en reposo, 8hs de uso.
Adaptador de CA: Adaptador 5v 10w CA/CC
Peso: Igual o inferior a 590gr
Audio: Micrófono digital y Parlantes estéreo
Botones: De Windows, encendido y apagado, volumen y bloqueo
Cámara: Frontal web de 2 MP y posterior de 8 MP con autofocus con flash LED
Puertos: 1 USB 2.0, 1 Mini HDMI, Ranura 1 MicroSD y 1 Conector para docking
Sensores: GPS, Brújula, Sensor de luz ambiental y Sensor de proximidad
Conexiones: LAN Inalámbrica 802.11 a/b/g/n y Bluetooth® 4.0
Garantía: 3 años.

Renglón 15	CANTIDAD: 2
Ultrabook 10"	

Computadora portátil ultra liviana tipo ASUS ZENBOOK UX32VD o similar
Procesador: Intel® Core™ i5-3317U Processor (3M Cache, up to 2.60 GHz)
Sistema Operativo: Windows 8 Pro
Chipset: Intel® HM76 Express Chipset
Memoria: 4GB DDR3 1600 MHz SDRAM
Pantalla: 13.3" 16:9 IPS FHD (1920x1080)
Gráficos: Intel® HD Graphics 4000 Integrados
Almacenamiento: 1 (un) disco rígido de 500GB mas 24GB SSD
Cámara: Tipo web HD (Módulo HD 720p CMOS)
Redes: Wireless 802.11n, Bluetooth™ V2.1, Cable externo compatible con 10/100 Mbps Ethernet
Interfaces: Salida para auriculares, 3 x puerto(s) USB 3.0, 1 x HDMI, 1 x Puerto Mini VGA y 1 x SD card reader
Audio: Parlantes y Micrófono Integrado Bang & Olufsen ICEpower®
Batería: 6 Células 6520 mAh 48 Whrs Polímero de litio
Adaptador de Corriente: Salida de 19 V DC, A, 65 W y Entrada 240 V AC, 50/60 Hz universal.
Peso: Inferior a 1.65kg
Garantía: de 1 año para hardware. Resolución de problemas On-line a través de la interfaz web (Actualización BIOS, Drivers)

Renglón 16	CANTIDAD: 1
Disco Rígido USB 1TB	

Disco rígido USB 3 tipo HGST Touro Pro, Toshiba Canvio o Western Digital MyPassport Ultra
Formato: Externo y compacto (15mm x 110mm x 82mm aprox.)
Interface: USB 3.0 compatible con 2.0
Capacidad: 1 TB
Velocidad de transferencia de datos: USB 3.0 hasta 5 Gb/s (máx.) y USB 2.0 hasta 480 Mb/s (máx.)
Rotación: 5400 rpm o superior
Buffer: 8mb o superior
Alimentación: Sólo por USB, sin fuente externa
Compatible con: Windows 8, 7, vista y XP, en 32 o 64bit
Garantía: Limitada de 3 años para el Hardware desde la fecha de entrega del producto

Renglón 17	CANTIDAD: 1
Multifunción Láser Color	

Tipo HP Color LaserJet Pro M476dw o superior

Procedimiento de selección :	CONCURSO DE PRECIOS	Nº	05/2015
Expediente:	002/2015		

Impresora Multifunción Láser Full Color Ethernet
 Funciones de Impresión, copia, escaneo y fax
 Tecnología de impresión Láser
 Velocidad de impresión mínima de 21 ppm en negro y color
 Salida de la primera página 17 segundos o inferior en negro y color
 Calidad de impresión en negro y color de hasta 600 x 600 ppp o superior
 Ciclo de trabajo mensual hasta 40.000 páginas o superior
 Volumen de páginas mensual entre 1000 y 2500 mínimo
 Procesador de 800 MHz o superior
 Lenguajes de impresión: HP PCL 5e, HP PCL 6, emulación HP Postscript nivel 3, impresión directa PDF (v 1.7)
 Conexión Inalámbrica 802.11n, USB 2.0 de alta velocidad y Ethernet 10/100
 Bandeja carga de papel multiuso para 50 hojas y bandeja 2 de entrada para 250 hojas
 Impresión automática a dos caras.
 Bandeja de salida de 150 hojas
 Tamaños de soportes de impresión en Bandeja 1: A4, A5, A6, B5 (JIS), 16K, 10 x 15 cm, tarjetas postales (JIS individual, JIS doble), sobres (ISO DL, ISO C5, ISO B5); en Bandeja 2: A4, A5, A6, B5 (JIS), 16K, 10 x 15 cm, tarjetas postales (JIS individual, JIS doble), sobres (ISO DL, ISO C5, ISO B5); en el Dispositivo de impresión automática a doble cara: A4, B5.
 Tamaños de soportes personalizados en Bandeja 1: 7,62 x 12,7 a 21,59 x 35,56 cm (3 x 5 a 8,5 x 14") y en Bandeja 2: 10,01 x 14,81 a 21,59 x 35,56 cm (3,94 x 5,83 a 8,5 x 14")
 Papel bond, folleto, color, brillante, membrete, fotográfico, común, preimpreso, preperforado, reciclado, rugoso, tarjetas postales, transparencias, etiquetas, sobres
 Gramaje en Bandeja 1: 60 a 176 g/m² (hasta 220 g/m² con tarjetas postales y papeles fotográficos brillantes láser); en Bandeja 2: 60 a 163 g/m² (hasta 176 g/m² con tarjetas postales) y en el Dispositivo de impresión automática a doble cara: 60 a 163 g/m²
 Escáner de cama plana con alimentador automático de documentos (ADF) de 50 hojas.
 Formato del archivo PDF, PDF rastreable, JPG, RTF, TXT, BMP, PNG, TIFF con escaneo directo a dispositivo USB, correo electrónico y carpeta en la red
 Resolución óptica de hasta 1200 dpi color y monocromática en cama plana y 300 dpi color y monocromática por ADF.
 Tamaño de escaneo en cama plana igual o superior a 216 x 297 mm y por ADF de 216 x 381 mm
 Velocidad de escaneo A4 de 20 ppm en blanco y negro y 9 ppm color
 Escaneado ADF dúplex
 Función copias con ampliación y reducción.
 Función Fax con memoria para 300 paginas
 Monitor: LCD de 3,5" (8,89 cm) (gráficos en color) con pantalla táctil
 Tensión de entrada de 220 voltios: 220 a 240 VCA (+/-10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz),
 Certificación ENERGY STAR. Consumos aproximados 420 watts en impresión, 9,5 watts en lista y 1,68 watts
 Se deberá incluir:

- **1 (un) kit de cartuchos inicial** de tóner compuestos por colores CMYK para un mínimo de 1200 páginas.
- **1 (un) kit de cartuchos adicional** de tóner compuestos por colores CMYK para un mínimo de 2700 páginas.
- Guía de instalación, folleto de soporte, guía de garantía
- Cable de alimentación
- Cables telefónicos
- Documentación y software en CD-ROM

Garantía mínima de 1 año